

«El conocimiento de las nuevas tecnologías es imprescindible»

Carmen Munuera Sabater Responsable de Marketing del centro comercial Thader

El concurso 'Mi Periódico Digital' conocerá a sus ganadores en un acto de entrega de premios, mañana en Caravaca

:: FERNANDO CASTILLO

MURCIA. 'Mi Periódico Digital', el concurso escolar que organizan la Consejería de Educación, Juventud y Deportes y laverdad.es, concluye mañana con la entrega de sus premios. El certamen cuenta con el patrocinio de Iberdrola, Hospital Quirónsalud Murcia, Popular, Grupo Fuertes y centro comercial Thader. La responsable de Marketing de este último, Carmen Munuera, cree que las nuevas tecnologías son muy positivas si se utilizan responsablemente. **– Octava vez que el centro comercial Thader apoya 'Mi Periódico Digital'. ¿Son importantes proyectos como éste para la educación?**

–Thader, propiedad de Merlin Properties, mantiene desde sus inicios una apuesta continua por las acciones que fomenten y promuevan la cultura y la educación. Este concurso destinado a los niños es una apuesta segura para el enriquecimiento de nuestra sociedad, comenzando su formación a una edad muy temprana. Además, a través de este tipo de acciones se promueve la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades, de una forma divertida y fuera de las aulas, que hacen que el interés en los jóvenes sea mayor.

–¿Son las nuevas tecnologías una oportunidad o un peligro para los adolescentes?

–La sociedad actual en la que vivimos hace imprescindible el uso y conocimiento de las nuevas tecnologías. Los niños utilizan desde pe-



Carmen Munuera. :: GUILLERMO CARRIÓN / AGM

queños tablets, móviles y ordenadores en su día a día y cada vez antes, interactúan con ellos y forman parte tanto de su formación como de su tiempo de ocio. Por ello es muy importante delimitar los usos y aquellas informaciones que pueden recibir al utilizar estos elementos. Una supervisión adecuada puede garantizar una mejora en el aprendizaje y a su vez conocer los dispositivos que en el futuro serán herramientas de trabajo.

–¿Qué actividades tiene previstas el centro comercial para los jóvenes próximamente?

–Actualmente tenemos en el centro la campaña 'Experiencias de otro mundo', en la que se promueve el conocimiento y la participación de nuestros clientes en actividades únicas y singulares. Todos los sábados de mayo y junio realizamos talleres de robótica espacial para niños de hasta 12 años. También tenemos un juego de simulación de realidad virtual en la que pequeños y adultos podrán disfrutar de una experiencia en la que capturar alienígenas que han invadido Thader en su nave

espacial hasta el 24 de junio; queremos que sientan que están viviendo un juego en directo. Cerraremos estos dos meses de actividades singulares con la realización del programa de radio en directo 'El último peldaño' el 30 de junio en Thader. Este tipo de acciones junto con operadores como Neocine, Ozone Bowling, VR Fabricators y la llegada en otoño del primer 'Nickelodeon Adventure' del mundo, consolidan a Thader como la mejor opción de ocio unida a una amplia oferta comercial que hace que nuestros visitantes tengan una experiencia de visita inigualable en la Región.

–¿Utiliza Thader de algún modo las nuevas tecnologías para mejorar la experiencia de sus clientes?

–Estamos inmersos en un proceso de actualización de distintos servicios en la que se encuentra la Ludoteca Bilingüe. Esta nueva zona incluirá tablets, videoconsolas y una gran pantalla de TV en la que los niños experimentarán distintas actividades con la utilización de estos elementos para conseguir una mejora en el uso de estos servicios.

Las leyes antitabaco evitan la muerte de 200 fumadores pasivos cada año

La exposición a nicotina y humo en el trabajo y los bares se ha reducido un 90%, lo que ha evitado 10.000 hospitalizaciones anuales por EPOC

:: ALFONSO TORICES

MADRID. La drástica reducción de nicotina y humo que los españoles respiran en los lugares de ocio y trabajo, gracias a la aprobación de las leyes antitabaco de 2005 y 2010, ha permitido evitar la muerte de unos 200 fumadores pasivos cada año. Es uno de los datos más llamativos que se incluyen en el análisis sobre los beneficios provocados por el aumento del control sobre el tabaquismo en el último decenio que ha elaborado la Sociedad Española de Epidemiología (SEE).

La monografía, que desvela importantes avances contra una pandemia que todavía causa en España 50.000 muertes directas y evitables al año, indica que en 2002 unos 1.228 españoles no fumadores fallecían, fundamentalmente por tumores en el pulmón e infartos, como consecuencia del humo cancerígeno ajeno que respiraban a diario. La cifra de muertes, tras extenderse la prohibición de fumar en 2010 a todos los bares, restaurantes y salas de ocio, descendió ya en un 2011 en 200 fumadores pasivos al año, un 16%.

La razón hay que buscarla en la prohibición, pero también, según destaca el estudio, en un cumplimiento generalizado de las restricciones, que ha permitido liberar el

aire de todos los espacios públicos cerrados de hasta un 90% de nicotina y partículas cancerígenas. Solo el 5% de los ciudadanos esquivan el veto para fumar en el trabajo, un 9% en bares, un 4% en discotecas y pubs, un 9,8% en vehículos comerciales y un 2,2% en taxis, aunque se dan incumplimientos algo más altos en terrazas cerradas y semicerradas y en algunos recintos sanitarios. De hecho, aunque la ley no entra en esa parcela, el estudio detecta una reducción de 21 puntos en la presencia de humos de tabaco en los hogares, al pasar de estar presente en el 29,2% de las casas en 2005 al 8%.

Los expertos de la SEE explican que, además de los beneficios para los fumadores pasivos, la menor exposición a humo ambiental y el descenso de fumadores y de cigarrillos per cápita ha traído una mejora general de los indicadores de salud. Calculan el descenso de las hospitalizaciones por EPOC en un 14%, unas 10.000 menos al año; y una reducción de los ingresos por episodios de asma de un 7% a un 10%. La mortalidad por infarto disminuyó un 9% y se registra un descenso del 4% de los partos prematuros y del 3% de los bebés con bajo peso.

Los fumadores en España han disminuido, pero el estudio concluye que no es un efecto directo de las leyes restrictivas sino parte de un proceso sostenido en el tiempo que ya empezó en los años ochenta, y en el que también influye el fuerte aumento de precios (se han duplicado este siglo), los límites a la publicidad y a la edad de compra, o las campañas sobre riesgos. Desde 1987 el porcentaje de fumadores ha bajado del 38% al 25%.

Los Quijales
Desde 1927

Sabor a Tradición

www.losquijales.com